



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

OJ-2505

MEMORANDO

PARA: Dr. ANDRES FELIPE CALVACHE
Coordinador Grupo Contratos

DE: Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Licitación Pública No. 12 de 2006
Origen: 12000

FECHA: Bogotá D.C., 31 de octubre de 2006

En atención a su memorando GC-1323 del 26 de octubre de 2006, estoy remitiendo la evaluación jurídica de las cuatro ofertas recibidas en desarrollo de la licitación pública No. 12 de 2006.

Sobre este particular es oportuno efectuar las siguientes observaciones:

1. MICROHARD LTDA y COMPUFACIL S.A.:

- En los dos casos la garantía de seriedad de la oferta presenta error en el NIT del Ministerio.
- Igualmente las certificaciones financieras aportadas por los dos proponente no cumplen con el término de expedición señalado en el numeral 4.5.2 del pliego de condiciones.

2. INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA: la certificación financiera aportada no cumple con el término de expedición señalado en el numeral 4.5.2 del pliego de condiciones.

3. AJC SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.: Revisada la oferta no se encontró la certificación financiera solicitada en el numeral 4.5.2 del pliego de condiciones.

4. En concepto de esta Oficina los documentos referidos en los numerales anteriores son susceptibles de ser presentados y/o corregidos en cualquier momento hasta la adjudicación. Esto de conformidad con la nota que aparece en el capítulo 7 del pliego de condiciones.

5. De los documentos correspondientes a los numerales 10 y 17 a 27 del cuadro de evaluación jurídica, se verificó su existencia, el análisis de los mismos corresponde a otras dependencias del Ministerio.

Con el presente se están devolviendo las ofertas analizadas y la carpeta de antecedentes de la licitación pública No. 12 de 2006.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO SERNA BARBOSA

Anexo: Lo anunciado
Cód. 3689
SandraC-FrancyC-MarthaP.